

# La UEx tendrá que hacer indefinidos a más de 230 profesores asociados con la nueva ley

El borrador de la LOSU que prepara el Gobierno quiere acabar con la temporalidad de un 11,5% de los docentes extremeños

J. LÓPEZ-LAGO

BADAJOS. La Universidad de Extremadura (UEx) tiene 2.080 profesores. De todos ellos, 477 son profesores asociados, si bien algo más de la mitad –243– pertenece a ciencias de la salud cuyas plazas dependen de instituciones sanitarias. El resto, 234, son los que se verán afectados por la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario), que ya tiene un borrador que contempla darles mayor estabilidad laboral. La mayoría están en las facultades de Económicas y en la de Derecho, pero también hay un número significativo de ellos en el área de Filología inglesa.

La idea inicial expresada desde el Ministerio de Universidades es que sus contratos temporales pasen a ser indefinidos con dedicación parcial, lo que a priori incluye tener antigüedad y complementos, según lo que ha trascendido del anteproyecto que prepara el ministro Joan Suñer.

Los profesores asociados son profesionales que desarrollan regularmente su actividad fuera de la Universidad. Se les considera especialistas de reconocida competencia y son contratados temporalmente y con dedicación parcial para que aporte su experiencia a la universidad. En el caso de la extremeña, el 68% son hombres.

No obstante, este trabajo no es una adjudicación directa sino que se abre una convocatoria y hay que concursar por ese puesto. Entre las novedades que prepara el Gobierno la estabilización afecta a la plaza, no a la persona que la ocupa.

La figura del profesor asociado se rige por el Real Decreto 898/1985 de 30 de abril sobre régimen del profesorado universitario. A partir del artículo 20 de establecen las bases legales que afectan a este tipo de docentes universitarios, si bien hay muchas cuestiones que terminan perfilando los estatutos de cada universidad. Por ejemplo, si la terminación de su contrato da derecho o no a indemnización alguna, o el número de años que ha debido dedicar a la profesión relacionada con su asig-



Rectorado de la Universidad de Extremadura, en Badajoz. hoy

natura antes de ser contratado como profesor. En los estatutos de la UEx se concreta, por ejemplo, que «el contrato como Profesor Asociado será de un año y prorrogable anualmente siempre que se siga acreditando el ejercicio de la actividad profesional fuera del ámbito académico universitario, previo informe favorable del Consejo de Gobierno. Éste fijará el número máximo de prórrogas que pudieran realizarse» (artículo 182.1).

## No contestan desde la UEx

Este diario ha pedido a la Universidad de Extremadura información relativa a cuántos profesores afectará la futura normativa y de qué manera o cómo repercutirá económicamente esta estabilización laboral en las cuentas de la UEx, pero no ha obtenido respuesta.

## La mayoría están en Derecho, en Económicas y en el área de Filología Inglesa

En la UEx el sindicato mayoritario es CSIF, pero en esta central afirman que no han sido llamados desde ningún vicerrectorado para saber cómo modificará la ley el status laboral de cientos de trabajadores docentes en los campus extremeños. «Tampoco desde el Rectorado ni ningún responsable de recursos humanos nos ha informado cómo afectarán estos cambios para poder negociar», indican desde CSIF.

A nivel nacional, el ministerio calcula que la temporalidad de los docentes en las plantillas universitarias se reducirá del 40% en el 8%, según la información adelantada por El País el pasado 14 de junio.

En la actualidad la Uex informa en su portal de Internet que tiene 477 profesores asociados en total, pero hace dos años la

## Aunque hay una ley que regula su estatus laboral, la UEx termina de perfilar sus condiciones

cifra era de 492. Otra duda sin despejar en cuanto a la plantilla docente de la UEx es si con la LOSU se recortará o aumentará la cifra de profesores asociados y cómo influirán los cambios en la cifra de profesores funcionarios a la hora de reponer bajas por jubilación.

## Menos que la media nacional

En el caso de la UEx, el porcentaje de profesores asociados en total es del 22%, pero si contemplamos solo a los que les afectarían los cambios –de momento se excluye a los relacionados con ciencias de la salud– el índice baja al 11,5%, siempre según los datos que ofrece la universidad extremeña en su portal de Internet.

Ambos índices están por debajo de la media nacional, que en 2019 era del 25,1%, según el Observatorio de Sistema y Universidad Jaume I, cuya clasificación ofrece porcentajes tan dispares como el de la universidad catalana Rovira y Virgili, con un porcentaje de profesorado asociado sobre el total del personal docente e investigador del 58,7% (el más alto) y el de la Universidad de Jaén (el más bajo) con solo un 5,5% de profesores asociados.

## PROFESORES ASOCIADOS EN LA UEX

► **1 profesor asociado (por áreas de conocimiento).** Análisis geográfico regional, Biología Celular, Derecho Financiero, Derecho Internacional Público, Derecho Procesal, Derecho Romano, Didáctica de la expresión plástica, Estadística e investigación operativa, Expresión gráfica arquitectónica, Filología Griega, Filología italiana, Ingeniería agroforestal, Ingeniería de los procesos de fabricación, Ingeniería de sistemas y automática, Ingeniería Telemática, Matemática Aplicada, Mecánica de medios continuos y Teoría de Estructuras, Teoría de la señal y Comunicaciones, Teoría e Historia de la Comunicación.

► **2 profesores.** Biblioteconomía y Documentación, Comercialización e investigación de mercados, Derecho Civil, Didáctica de expresión musical, Educación Física y Deportiva, Filología francesa, Filología gallega y portuguesa, Ingeniería de la Construcción, Ingeniería e Infraestructura de los Transportes, Ingeniería Eléctrica, Proyectos de Ingeniería.

► **3 profesores.** Derecho Constitucional, Didáctica de la Lengua y Literatura.

► **4 profesores.** Comunicación audiovisual y publicidad, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Métodos de investigación Diagnóstico en Educación, Periodismo, Psicología evolutiva y de la educación, Psicología social.

► **5 profesores.** Arquitectura y tecnología de los computadores, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Didáctica de las ciencias experimentales, Didáctica de las ciencias sociales, Sociología.

► **6 profesores.** Didáctica de la expresión corporal, Organización de Empresas.

► **8 profesores.** Derecho Administrativo.

► **10 profesores.** Filología inglesa.

► **15 profesores.** Economía financiera y contabilidad.

► **Fuente.** UEx. Se excluyen los asociados de Ciencias de la Salud pues sus plazas están vinculadas a instituciones sanitarias, por lo que el anteproyecto del Gobierno no las contempla.